

RESOLUCIÓN CONTRATO. Convocatoria 125 / 2022

Reunido el tribunal de la convocatoria 125 / 2022 y habiendo sido realizado el proceso de selección en sesión celebrada el día 07 de noviembre de 2022, de acuerdo con los criterios y el procedimiento establecidos en la convocatoria, se resuelve la convocatoria de dos contratos de: “Enfermera/o de investigación”, para el Hospital de Día de Oncología Médica.

Vistas las solicitudes presentadas se acordó conceder el contrato:

Candidata: **María Isabel Calzadilla Luz. 6,83 puntos.**

Candidata: **Alba Villalba Flores. 4,5 puntos.**

1ª Reserva: Nuria Aguado Machancoses: 4,17 puntos.

2ª Reserva: Guillermo Morín Pedrosa: 3,58 puntos.

Tras quedarse vacante una plaza, el tribunal de la convocatoria 125/2022, en sesión celebrada el día 10 de enero de 2023, de acuerdo con los criterios y el procedimiento establecido en la convocatoria, le otorga la plaza vacante a la candidatura que quedó como primera reserva: Nuria Aguado Machancoses.

Ante la presente resolución, se abre un plazo de 5 días naturales para presentar alegaciones tras la fecha de publicación de la resolución en la web de la Fundación. Sólo se admitirán las alegaciones realizadas en plazo, presentadas por escrito, mediante correo electrónico a la dirección rrhh@incliva.es. Será imprescindible que en las mismas, se haga constar los datos completos del/la recurrente, dirección y teléfono de contacto y motivo de la alegación. No se admitirán alegaciones que carezcan de los datos y la motivación arriba citada, o que la misma sea incoherente o irrespetuosa. El Tribunal resolverá en un plazo no superior a 20 días hábiles mediante escrito motivado dirigido al reclamante.